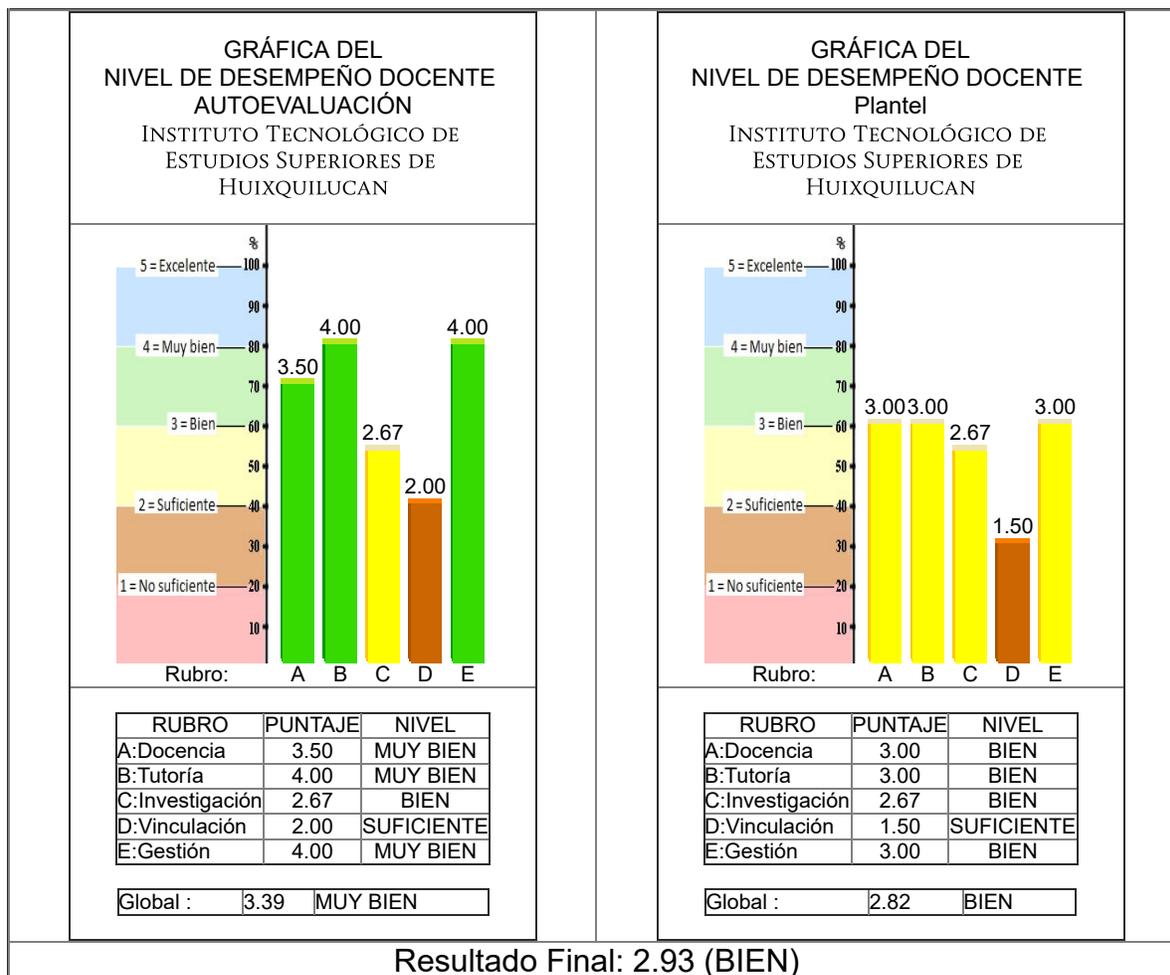




TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®

Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de Nivel Licenciatura
 Evaluación Departamental Semestre Agosto - Diciembre 2021





Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de Nivel Licenciatura

Evaluación Departamental Semestre Agosto - Diciembre 2021

NIVEL DE DESEMPEÑO DOCENTE

Plantel

Nombre: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

TABLA DE ANALISIS DE RESULTADOS

| Pregunta | Criterio | Valor Asignado | Recomendación |
|-------------------------|--|----------------|---|
| 1 | Formación docente y actualización profesional. | 1 | Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los tres incisos: a) acreditar tres cursos de manera combinada de formación docente o actualización profesional, o acreditar un Diplomado b) asistir a un evento académico y c) hacer un portafolio de evidencias de la aplicación de los cursos recibidos, donde se innovó en su práctica docente. |
| 2 | Planeación y evaluación del desarrollo de la asignatura. | 4 | Felicidades por el muy buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) realizar innovaciones en la implementación de su(s) curso(s). |
| 3 | Desarrollo y aplicación de estrategias y recursos didácticos para el fortalecimiento académico. | 4 | Felicidades por el muy buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) con las asignaturas que impartieron durante el periodo a evaluar, trabajar colaborativamente con otros profesores(as) y estudiantes. |
| 4 | Asesora a estudiantes en el proceso académico y de titulación integral. | 3 | Felicidades por el buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con cualquiera de los dos incisos: a) asesorar a estudiantes en un proyecto integrador y en eventos académicos a nivel nacional (Innovación Tecnológica y Ciencias Básicas), o b) ser asesor o revisor en Titulación Integral. |
| 5 | Participa en procesos continuos de formación como tutor. | 2 | Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los dos incisos: a) Asistir y participar en el 100% de las reuniones convocadas por las coordinaciones y b) acreditar un diplomado referente a la tutoría o acreditar tres cursos que apoyen la actividad tutorial. |
| 6 | Planeación, Seguimiento y evaluación de la actividad tutorial. | 4 | Felicidades por el muy buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con cualquiera de los tres incisos: a) elaborar y entregar el plan de acción tutorial, o b) Elaborar diagnóstico institucional de Tutorías para la generación y aplicación del Programa Institucional de Tutoría, o c) Elaborar el Plan de Acción Tutorial para el período escolar y dar seguimiento. |
| 7 | Dirección y desarrollo de proyectos de investigación. | 3 | Felicidades por el buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) dirigir y realizar al menos un proyecto de investigación (básica, aplicada o educativa) con financiamiento externo o por el Tecnológico Nacional de México, y entregar el reporte final del semestre anterior. |
| 8 | Participación en grupos, cuerpos académicos o redes de investigación. | 2 | Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los dos incisos: a) ser líder o miembro de un cuerpo académico consolidado, y b) pertenecer a una red de investigación interinstitucional o a una red internacional. |
| 9 | Publicación de resultados de investigación. | 3 | Felicidades por el buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) realizar una publicación con arbitraje. |
| 10 | Educación continua. | 2 | Se recomienda a sus profesores(as) diseñar e impartir un curso de capacitación o un diplomado para los sectores empresarial, gubernamental o social, que considere: contenido, cronograma de actividades, los materiales de apoyo y entregar un reporte final. Todo lo anterior bajo el marco de un acuerdo institucional. |
| 11 | Dirección y colaboración de proyectos de vinculación con sectores empresarial, gubernamental y social. | 1 | Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los dos incisos: a) ser responsable de al menos un proyecto integrador (de desarrollo tecnológico o de incubación de empresas o de transferencia de tecnología), que dé respuesta a las necesidades planteadas por los diferentes sectores (empresarial, gubernamental y social) y b) obtener el registro de propiedad intelectual o propiedad industrial. |
| 12 | Diseño e impartición de programas de formación docente y actualización profesional. | 0 | Se exhorta a sus profesores(as) dar cumplimiento con los requerimientos mínimos necesarios de su quehacer académico. |
| 13 | Participación en el trabajo colegiado y actividades de la academia. | 4 | Felicidades por el muy buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) cumplir (mostrando evidencias) con el 100% de las actividades encomendadas por ésta y que están estipuladas en el lineamiento. |
| 14 | Participación en procesos académico-administrativos y eventos académicos. | 2 | Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los dos incisos: a) Formar parte de un comité organizador de al menos un evento institucional (local, regional, nacional o internacional) y b) completar su participación en los siguientes rubros que le haga falta: promoción de la oferta educativa, aplicador de examen de ingreso e inscripción-reinscripción. |
| 15 | Participación como evaluador interno o externo. | 0 | Se exhorta a sus profesores(as) dar cumplimiento con los requerimientos mínimos necesarios de su quehacer académico. |
| Resultado Final. | | 3 | Felicidades por el buen desempeño en este rubro. Se recomienda invitar a sus profesores(as) a continuar trabajando así y buscar el crecimiento en los rubros donde tiene oportunidades de mejora y gracias por su aporte en el cumplimiento de las metas institucionales para con esto contribuir en la mejora de la educación superior tecnológica en México. |



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

TECNM - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2020
AV. UNIVERSIDAD 1200, 5TO PISO, COLONIA XOCO,
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03330, CIUDAD DE MÉXICO